

407012

ZEROPAPERS
Software, Soluciones
y Calidad



Quito, 04 de agosto de 2008.

Señor:

Félix Mena Rubén Alejandro

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de SOCIOS de la **Compañía ZEROPAPERS CIA LTDA**, reunida en la ciudad de Quito el día de hoy 04 de agosto de 2008, decidió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, para un período de **CINCO AÑOS**, de conformidad con el artículo Vigésimo del estatuto social.

Sus atribuciones se encuentran detalladas en el Art. Vigésimo Primero del estatuto social:

- a. Velar por el cumplimiento de la ley, los estatutos sociales y las resoluciones de la junta general.
- b. Reemplazar al Gerente General en caso de ausencia o impedimento temporal de este. Si la ausencia o impedimento fueren definitivos, convocará cuanto antes a una junta general para que designen al Gerente General.
- c. Presidir la junta general de socios; y,
- d. Las demás que le asigne la junta general de socios.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Fernando Polo Elmir, Notaria Vigésimo Séptimo del cantón Quito, el 06 de mayo de 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 31 de julio de 2008; instrumento en el cual consta el estatuto Social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Presidente.

En nombre de la compañía me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

Álvaro Rolando Villalba Salinas
C.C.171044160-9

ACEPTO la designación de PRESIDENTE de la compañía, ZEROPAPERS CIA LTDA, constante en el presente nombramiento.

Quito, 04 de agosto de 2008.


Rubén Alejandro Félix Mena
C.C. 171262405-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **9255** del Registro de Nombramientos Tomo No. **139**

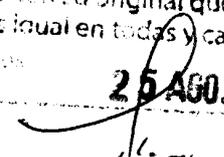
Quito, a **19 AGO. 2008**
REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN: La fotocopia que precede comparece con su original que se me presenta es igual en todas y cada una de sus partes.

Quito, a **25 AGO. 2008**


Dr. Fernando Pojo El Mir
NOTARIO V. O. B. DEL CANTÓN QUITO

